

BANCARIO

COMPRA S/ 3,782 Ⓢ

VENTA S/ 3,874 Ⓢ

El Comercio

# Buenas prácticas gubernamentales



**JOSÉ LUIS  
Bonifaz**

*Director de la Escuela de Gestión  
Pública de la Universidad del Pacífico*

El Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública otorgado por Ciudadanos al Día (CAD), con apoyo de la Escuela de Gestión Pública de la Universidad del Pacífico, se ha constituido como la plataforma de mayor prestigio para, desde la sociedad civil, reconocer y promover las actividades y proyectos exitosos e innovadores desarrollados en las entidades públicas con la finalidad de servir cada vez mejor al ciudadano. Luego de 12 años de vigencia, vemos una gestión pública distinta, orientada cada vez más a las personas.

Como parte del proceso de reconocimiento, en el premio se certifica la calidad de las experiencias destacadas en la gestión pública, calificándolas como Buenas Prácticas en las diferentes categorías. Luego, son identificadas y distinguidas las prácticas finalistas y ganadoras en cada una de ellas. Por eso, el premio es una plataforma de reconocimiento para el servidor público.

Es primordial destacar la buena labor del funcionario público con el objetivo de “levantar” su autoestima. En el “Año del servicio al ciudadano”, el premio destaca el cambio en la gestión de entidades públicas con el ciudadano como eje principal de una verdadera política de modernización del Estado. No se premia a un gobierno en particular, sino a quienes están detrás de las iniciativas innovadoras a favor del ciudadano. En otras palabras, se busca reconocer y festejar su labor e importancia en la implementación de buenas prácticas.

Este 2017, las prácticas fueron evaluadas por un equipo técnico conformado por 60 especialistas de reconocida trayectoria en el sector empresarial, público, académico y de la sociedad civil. Los ganadores fueron elegidos por un jurado de reconocido prestigio ético y profesional. Del total de



**“Es primordial destacar la buena labor del funcionario público con el objetivo de ‘levantar’ su autoestima”.**

postulaciones, 222 fueron calificadas como Buenas Prácticas en Gestión Pública, de estas cerca del 40% se relaciona con mejores y más rápidos servicios al ciudadano a través de mejores sistemas y simplificación de trámites. Además 71 de estas buenas prácticas fueron desarrolladas en el interior del país. Estas Buenas Prácticas corresponden a un poco más de 100 instituciones públicas.

Cabe mencionar algunas de las innovaciones ganadoras. Por ejemplo, la Municipalidad de Miraflores obtuvo tres premios mediante el desarrollo de plataformas integradas de participación vecinal como Gobernando con el Vecino 2.0 y el Banco de Seguimiento Delictivo. El INEI, con el sistema de datos abiertos Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana. Además, la SBS, la Sunarp y Migraciones obtuvieron premios mediante sus aplicativos Reporte de Deudas y Alerta de Calificaciones, Aplicativo Móvil-Sunarp y la Tarjeta Andina de Migración Virtual, respectivamente. Finalmente, la UGEL N° 6 con su Sistema Virtual para el Fortalecimiento de Capacidades Pedagógicas triunfó en el sector educación. Esto muestra que la innovación en el Estado avanza y este premio lo reconoce. —

Lea mañana en Economía a  
**Alberto Goachet**

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.